



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 127

FECHA: 14/09/2022

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2017-00086-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A., cesionario RF ENCORE S.A.S	JOSÉ LINO SALAZAR GIRALDO	13/09/2022	Agrega comunicado
2	17-174-40-89-003-2019-00043-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	ANÍBAL ANDRÉS GALVIS GARCÍA	13/09/2022	Declara terminado proceso
3	17-174-40-89-003-2022-00061-00	EJECUTIVO	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	ARIEL GUTIÉRREZ CARDONA y HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ LUÍS LÓPEZ MARÍN	13/09/2022	Informe existencia títulos
4	17-174-40-89-003-2022-00164-00	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	N.N.	13/09/2022	Inadmite demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy CATORCE (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario